

ASPECTO ETICOS Y RESPONSABILIDAD CIVIL CUIDADO ENFERMERIA.



Contenido



Ética

Es el estudio de la moral, correcto o incorrecto



No describe los actos humanos como son, sino como deben ser para un bien universal
Por esto, es una ***ciencia normativa***.

Cuidado de enfermería en los servicios de alta complejidad

Conocimientos

Liderazgo



Habilidades

ETICA

Trabajo en equipo

Que pasa actualmente en los servicios de alta complejidad....

Rutina



Perdida de humanismo

Toma de decisiones apresuradas

Disminución en la calidad de los cuidados

Moral

Es el conjunto de normas de conducta que permite establecer una distinción entre lo que es bueno y lo que no lo es



Es subjetiva

Es imposible que la moral de todos los individuos de una misma sociedad coincida



CODIGO DEONTOLOGICO CIE



RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS QUE INCLUYE:

El respeto a la vida, a la dignidad de los seres humanos y a sus derechos, sin distinciones de edad, credo, sexo, raza, nacionalidad, lengua, cultura, condición socioeconómica e ideología política.

EL CÓDIGO DEL CIE

- Tiene cuatro elementos principales que ponen de relieve las

- Norma de conducta ética.

• **La enfermera y las personas**

• **La enfermera y la práctica**

• **La enfermera y la profesión**

• **La enfermera y sus compañeros de trabajo**

3

4



LA ENFERMERA Y LAS PERSONAS

→ Al dispensar los cuidados, la enfermera promoverá un entorno en el que se respeten los derechos humanos, valores, costumbres y creencias espirituales de la persona, la familia y la comunidad.

→ La enfermera se cerciorará de que la persona reciba información suficiente para fundamentar el consentimiento que den a los cuidados y a los tratamientos relacionados.



LA ENFERMERA Y LAS PERSONAS

→ La enfermera compartirá con la sociedad la responsabilidad de iniciar y mantener toda acción encaminada a satisfacer las necesidades de salud y sociales del público, en particular las de las poblaciones vulnerables.

→ La enfermera mantendrá confidencial toda información personal y utilizará la discreción al compartirla.

PRINCIPIOS Y VALORES ETICOS DEL ACTO DE CUIDADO DE ENFERMERIA

Beneficencia: se expresa en el respeto al paciente, ser competente para atenderlo y establecer una comunicación efectiva.



Debe poseer conocimientos y habilidades, para valorar, diagnosticar y tratar los problemas de salud.

RCCP

PRINCIPIOS Y VALORES ETICOS DEL ACTO DE CUIDADO DE ENFERMERIA

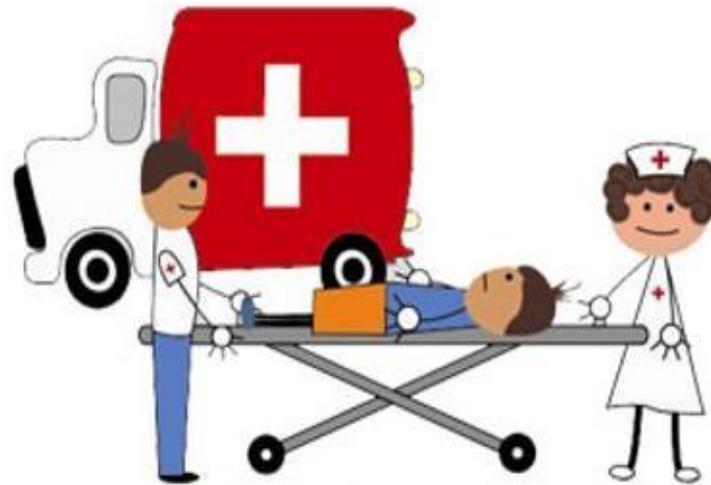
No maleficencia: no se puede hacer daño al otro, incluso siendo éste el que nos lo pida y obliga a tratar a las personas con igual consideración y respeto.

Hay maltrato provocado sin intencionalidad, por desconocimiento, rutina o agotamiento de los cuidadores (broncoaspiración, úlceras por presión, administración de un medicamento equivocadamente)



PRINCIPIOS Y VALORES ETICOS DEL ACTO DE CUIDADO DE ENFERMERIA

Justicia : obliga a tratar a todas las personas con equidad, es decir, con igual consideración y respeto



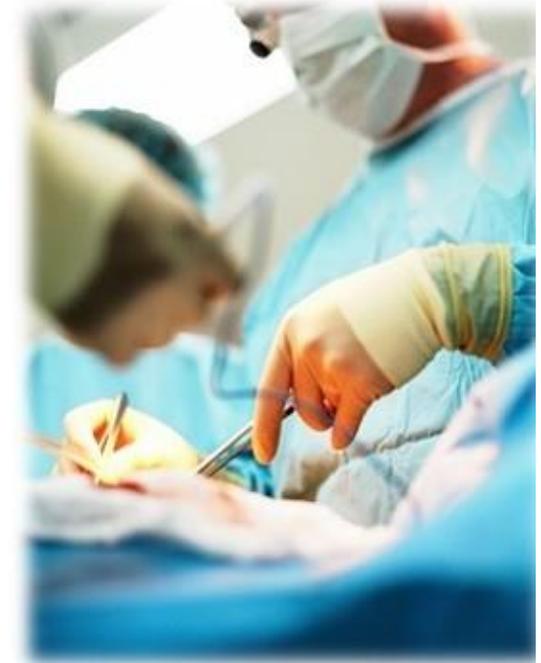
Triage I - Emergencia

PRINCIPIOS Y VALORES ETICOS DEL ACTO DE CUIDADO DE ENFERMERIA

Autonomía

Toda persona tiene derecho a ser informada sobre su situación, alternativas y tratamientos, favoreciendo y respetando la toma de decisiones ante diversas situaciones (procedimientos diagnósticos o terapéuticos).

Consentimiento
informado



SERVICIOS DE ALTA COMPLEJIDAD



Relación terapéutica
enfermera-paciente



Secreto profesional



Consentimiento
informado

Relación terapéutica enfermera-paciente

La comunicación es una herramienta importante para que el paciente pueda expresar sus sentimientos y pueda disipar su angustias.

Empatía

Escucha atenta

Respeto y calidez



Responsabilidades del profesional de enfermería en la practica



La actitud del profesional de enfermería con el sujeto de cuidado será de apoyo, prudencia y adecuada comunicación e información.



Las relaciones del profesional de enfermería con sus colegas y otros miembros del recurso humano en salud o administrativo deberán fundamentarse en el respeto mutuo, independientemente del nivel jerárquico



Secreto profesional



El Código Deontológico del CIE con respecto a la confidencialidad afirma lo siguiente:

“La enfermera mantendrá reserva sobre la información personal que reciba, y utilizará la mayor discreción para compartirla con alguien cuando sea necesario”.

Consentimiento informado

Es un proceso de dialogo en el cual una persona con capacidad de decisión recibe una información comprensible y suficiente que le permite participar voluntariamente en la toma de decisiones respecto a los procedimientos, diagnósticos terapéuticos o los cuidados a recibir como consecuencia de su enfermedad.

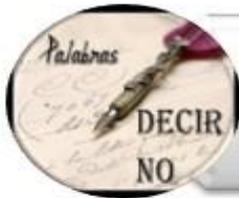


El paciente puede aceptar o rechazar su tratamiento.

Características importantes del consentimiento informado



Se pueden requerir nuevos y varios consentimientos informados de acuerdo a las condiciones del paciente



El paciente tiene derecho a revocar su consentimiento en cualquier etapa del desarrollo de la relación clínica, sin que ello conlleve al detrimento en la calidad de atención en salud.



El consentimiento puede otorgarse después de varios días de reflexión.



Por ningún motivo deberá delegarse en un profesional de otras disciplina o convertirse solo en un tramite legal y administrativo

Características importantes del consentimiento informado



- *Las intervenciones de enfermería a menores de edad requieren del asentimiento del niño y del CI escrito por los padres o adulto responsable del menor.*



- *En caso de personas con capacidad limitada para dar el CI lo darán los tutores o la institución donde se encuentren internados.*



- *El CI no reemplaza las notas de enfermería, porque estas pueden contener el consentimiento de las personas para ciertos procedimientos de cuidado.*

ASPECTO ETICOS Y RESPONSABILIDAD CIVIL CUIDADO ENF.

RESPONSABILIDAD CIVIL EN ENFERMERIA



Tipos de responsabilidad



ASPECTO ETICOS Y RESPONSABILIDAD CIVIL CUIDADO ENF.

La estresante labor de las enfermeras los servicios de alta complejidad se debe enmarcar en aspectos éticos y legales

Aspectos legales
(responsabilidades del
profesional de enfermería)



Aspectos éticos
Toda actividad se desarrolla bajo
4 principios (justicia,
beneficencia, no maleficencia y
autonomía)



CUIDADO DE ENFERMERIA EN SERVICIOS DE ALTA COMPLEJIDAD

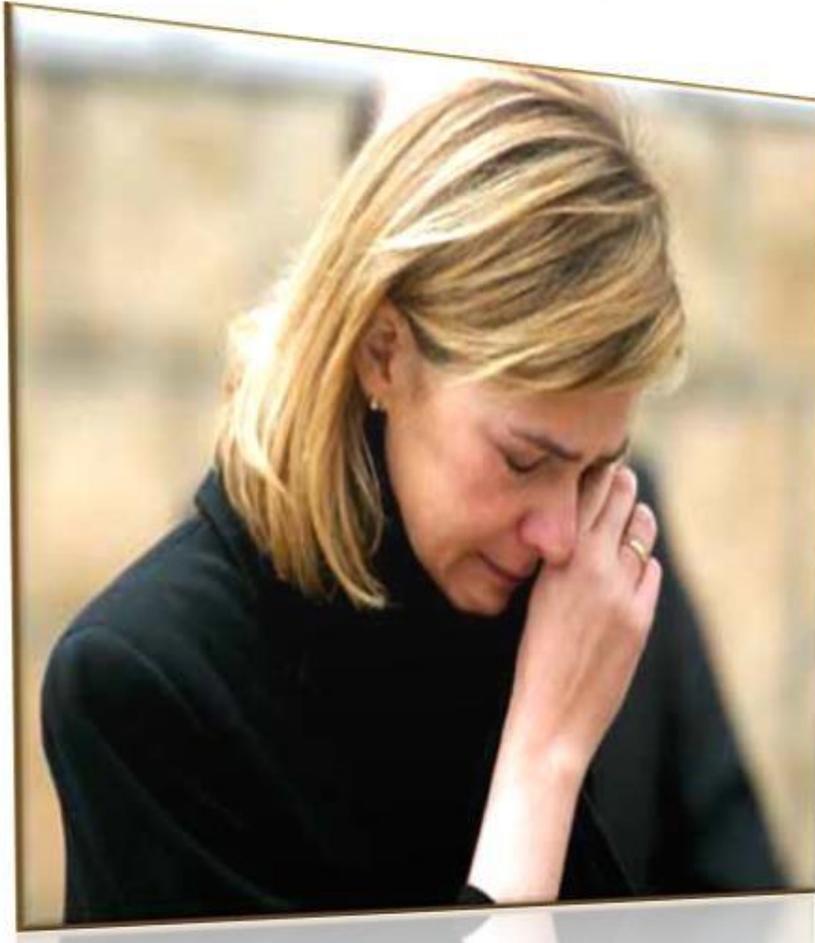
Al desempeñar la Enfermería como una función dependiente o derivada por delegación de otros profesionales, principalmente el personal médico, estamos ejecutando acciones bajo la responsabilidad de quien las ordena.

Por tanto se esta cerca de cometer errores que pueden comprometer la vida de las personas



Pensamiento critico

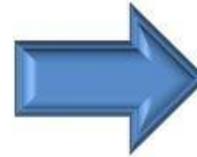
Responsabilidad moral



Los responsables no responden de sus actos ante la sociedad, sino ante su propia conciencia.

Responsabilidad civil

La responsabilidad civil requiere que se haya producido un daño o perjuicio.



La sanción de la responsabilidad civil es, en principio, indemnizatoria, y no represiva.

“El que por acción u omisión causa daño a otro, está obligado según la ley a reparar el daño causado, sea en naturaleza o bien por un equivalente monetario, (normalmente mediante el pago de una indemnización de perjuicios).”

Responsabilidad Penal

Su finalidad es designar a la persona que deberá responder por los daños o perjuicios causados a la sociedad en su totalidad, no a un individuo en particular.



Es la sanción, castigo o pena que puede sufrir una persona según la regulación establecida en el Código Penal.

Elementos que lesionan la responsabilidad



Consecuencias del delito



DERECHOS DE LOS PACIENTES.

